

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**Nombre del alumno (a): Alejandra Pérez Álvarez**

**Nombre del maestro (a): Gladis Adilene Hernández López**

**Nombre de la actividad: Ensayo**

**Nombre de la materia: Dilemas éticos y toma de decisiones**

**Maestría de administración en sistemas de la salud.**

**Unidad I. Generalidades, principios y consentimiento informado**

**Unidad II. Comités hospitalarios de bioética, el expediente clínico, bioética vs unidad de cuidados intensivos.**



## GENERALIDADES, PRINCIPIOS Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

En este ensayo veremos la importancia de la ética en el ámbito de la atención médica con calidad, así mismo también desde que año se empezó a usar este código, al igual que veremos un poco de los conceptos de moral, ética, bioética y deontología médica, así como también veremos que es la autonomía, la beneficencia, y jurisprudencia, en la unidad dos solo estaremos abordando dos temas, los cuales son: integración, la responsabilidad y enfermo.

### 1.1 ANTECEDENTES

En 2002 el Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, considero a la ética, como una parte esencial de una atención médica con calidad.

En ese mismo año la Academia Mexicana de Cirugía editó y presentó en la Ceremonia de Clausura de su Año Académico, su Código de ética. Se ha hecho evidente en los primeros años de este siglo, el interés creciente que se ha desarrollado en el ámbito médico, por considerar en la prestación de sus servicios, el respeto a los principios éticos de la medicina.

La búsqueda permanente de la calidad de la atención médica, a través de los diferentes mecanismos conocidos, fundamentalmente con la aplicación del proceso de mejora continua, ha identificado diferentes rutas, todas ellas de gran importancia. Se han desarrollado los procedimientos de evaluación y certificación, se ha aplicado el análisis estadístico de los procesos, la reingeniería y el análisis comparativo de referencia (benchmarking). Sin embargo, es hasta años recientes, cuando se vinculó el juicio de calidad de la atención médica con un enfoque ético humanista.

La calidad de atención médica es otorgar atención médica al paciente, con oportunidad, conforme a los conocimientos médicos y principios éticos vigentes, que permita satisfacer sus necesidades de salud y sus expectativas.

De igual manera se intentará precisar los conceptos contenidos en esta propuesta, como lo son:

- **Paciente:** Persona que requiere satisfacer sus necesidades de salud, a través de la prestación de atención médica.
- **Oportunidad:** Implica otorgar la atención en el momento que el paciente la amerita, no necesariamente cuando la demanda, ya que en ocasiones cuando la demanda no es oportuna que se le otorgue.

- **Conforme los conocimientos médicos vigentes:** El médico tiene un compromiso profesional, moral y legal, de otorgar la atención conforme a conocimientos y habilidades actualizados, para lo cual dispone de programas de educación médica continua, asistencia a cursos y congresos. La mejor garantía que se puede ofrecer a los pacientes es la certificación vigente, otorgada por el consejo de la especialidad correspondiente.
- **Conforme a los principios éticos vigentes:** Los principios éticos originales, cuya principal representación se encuentra en el Juramento de Hipócrates, han evolucionado en algunos casos y en otros conservan su vigencia.
- **Satisfacción de las necesidades de salud:** Determina el objetivo para alcanzar la curación del paciente en los casos en que esto sea factible, el control de las enfermedades que lo permitan, la mejoría de las que no se pueda controlar, la paliación de las que no sea factible controlar y, finalmente, el apoyo moral y la muerte digna para los pacientes a quienes no podamos ofrecer nada más.
- **Satisfacción de las expectativas:** Los usuarios de los servicios de salud tienen expectativas relativas a la calidad de la atención que recibirán, tanto en aspectos profesionales, como en los interpersonales. En la medida que estas expectativas se vean logradas, manifestarán su satisfacción y en caso contrario su inconformidad, quejas o demandas.

## 1.2 CONCEPTOS

- **Moral:** Es un conjunto de normas, costumbres, creencias y valores que forman parte de la tradición histórica y cultural de un individuo o una sociedad. Por su rasgo cultural, se puede hablar de un conjunto de morales distintas, cada una acorde a la sociedad en la que se manifiesta. En este sentido, la moral es aquello que se da en el comportamiento individual o colectivo orientado a un valor vigente en la sociedad.
- **Ética:** La ética es una disciplina filosófica que se ocupa de estudiar y analizar los conflictos morales y los principios que guían el comportamiento humano. La ética se divide en cuatro campos de estudio propios: la metaética, que es la que estudia los principios éticos; la ética normativa, que se encarga de revisar los criterios normativos de la moral; la ética descriptiva, enfocada en la práctica y los comportamientos morales, y la ética aplicada, conocida como aquella que investiga cómo se aplican los principios éticos a situaciones concretas.

- **Bioética:** Es la rama de la filosofía que determina la práctica adecuada de los actos relacionados con la vida de la persona en particular y de los seres vivos en general, orientados hacia la preservación de la vida, a la luz de los principios morales.
- **Deontología médica:** Tratado de los deberes de los médicos.

### **1.3 AUTONOMIA**

El principio de la autonomía es un concepto clave en la ética médica y en la toma de decisiones en el ámbito de la salud. Se refiere a la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas y libres sobre su propia salud y bienestar, y para que estas decisiones sean respetadas por los profesionales de la salud y la sociedad en general.

En otras palabras, el principio de la autonomía reconoce el derecho de las personas a ser tratadas como individuos autónomos capaces de tomar decisiones informadas sobre su propia vida y salud, y a tener estas decisiones respetadas por los demás, incluso si no están de acuerdo con ellas. Este principio se basa en la idea de que cada individuo tiene una dignidad inherente y un valor intrínseco, y que, como tal, tiene derecho a tomar sus propias decisiones sobre su vida y su salud.

### **1.4 BENEFICENCIA**

La beneficencia es un concepto que se refiere a la acción de hacer el bien y ayudar a quienes más lo necesitan, sin esperar nada a cambio. Esta práctica se relaciona con la filantropía, la caridad, la humildad y la ayuda. Se puede considerar como un valor de las personas, que muestran deseos de ayudar sin algún interés ulterior a quienes realmente lo necesitan.

La beneficencia puede ser realizada por cualquier persona que tenga la disposición de ayudar a su prójimo, bien sea a través de recursos materiales o bien por medio de la provisión de servicios. Es bastante común de hecho, que organizaciones e instituciones públicas o privadas lleven a cabo este tipo de prácticas, aprovechando que las personas que les realicen donativos, tienen beneficios fiscales que resultan atractivos. La beneficencia es un acto de amor y desinterés, encaminado a construir un mundo más justo y equitativo. Las empresas también pueden ser benefactoras, y muchas de ellas llevan a cabo acciones encaminadas a ayudar a personas en diferentes regiones del mundo.

## **1.5 JURISPRUDENCIA**

La jurisprudencia es una de las fuentes del derecho mediante la cual éste se actualiza e integra. Surge del trabajo intelectual que realizan los juzgadores autorizados para establecerla por medio de la interpretación de las leyes.

## **1.6 PACIENTE**

El paciente es el individuo que busca atención o recibe cuidados de salud debido a enfermedades, lesiones, para mejorar su bienestar, para prevenir enfermedades o para obtener diagnósticos sobre su estado de salud.

La relación médico-paciente es un componente esencial en la práctica de la medicina. Esta relación se basa en la confianza, el respeto mutuo y la comunicación abierta. La calidad de esta relación puede tener un impacto significativo en los resultados del tratamiento y en la satisfacción del paciente con la atención recibida. Por ello, es crucial que los médicos no solo sean competentes en sus habilidades clínicas, sino también en habilidades comunicativas y empáticas.

## **1.7 FAMILIAR**

La familia es determinante dentro del proceso de salud–enfermedad; desde ese momento surge la necesidad de la disciplina en medicina familiar que obliga un abordaje integral del paciente y la familia, constituida como piedra angular de la sociedad, marcando al médico familiar un perfil completamente diferente a otras especialidades.

La medicina familiar tiene como base el entorno familiar biopsicosocial, el cual tiene la capacidad de ir del individuo a la familia y a la comunidad, para finalmente integrarlos, dándole un peso especial a los aspectos educativos, preventivos, curativos y de rehabilitación.

## **COMITÉS HOSPITALARIOS DE BIOÉTICA, EL EXPEDIENTE CLÍNICO, BIOÉTICA VS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.**

### **2.1 INTEGRACIÓN**

La bioética constituye un apoyo esencial para la resolución de dilemas que puedan generarse en todo proceso de atención a la salud, así como en la interacción del personal de salud, pacientes, familiares y sociedad en general.

Los Comités deben ser multidisciplinarios y plurales, e integrados por personal médico de distintas especialidades y por otros integrantes del equipo de salud, expertos en bioética, profesionales de áreas no médicas, abogados con conocimientos en materia de salud y representantes del núcleo afectado.

Pueden pertenecer a la propia institución o no y deben tener capacitación previa en bioética, o bien recibirla durante los siguientes seis meses de su integración al Comité. No se debe incluir a personal administrativo, ni a los directores de las instituciones o a personas que ocupen puestos directivos en la institución para promover un ámbito de equidad.

## **2.2 RESPONSABILIDAD**

Las responsabilidades de los Comités Hospitalarios de Bioética son:

a) Actuar en interés de los participantes en la prestación de servicios hospitalarios y de las comunidades involucradas, en consideración de los fundamentos y principios bioéticos desde una perspectiva laica y científica y en conformidad con las regulaciones nacionales y de los hospitales.

b) Emitir alternativas de solución a los dilemas bioéticos que se pongan a su consideración, con base en análisis sistemáticos, propiciando la toma de decisiones razonadas y fundamentadas, contribuyendo así a salvaguardar la dignidad, los derechos, la seguridad y el bienestar de los participantes en la prestación de servicios de atención médica y docencia en el área de la salud.

c) Desarrollar acciones que ayuden a los miembros del Comité y al personal de salud del hospital a incorporar información, conocimiento y conductas para la identificación y posible resolución de dilemas bioéticos y así promover la educación bioética permanente de éstos.

d) Contribuir a la prevención de conflictos de interés que puedan surgir en la atención médica, a través de procedimientos orientadores; considerando el contexto social, económico, cultural y la congruencia con el momento histórico y el marco jurídico vigente.

e) Conformar y proporcionar informes periódicos de las actividades realizadas, con apego a la normatividad, a las instancias que corresponda para ser utilizados en la prospectiva de sus acciones

### **2.3 ENFERMO**

En cuanto a la protección del paciente en el estado mexicano, es importante que usted como prestador del servicio Público o privado, conozca el conjunto de normas jurídicas en materia de salud que se comenzó a construir en México con mayor solidez en la década de los ochentas, para la protección del paciente.

#### **CONCLUSIÓN:**

Como personal de salud público o privado es importante sabernos las normas oficiales mexicanas para poder brindar una buena atención médica, así mismo podemos saber cuales son los derechos del paciente y también cuales son nuestros derechos como personal de salud, esto con el fin de que ambas partes queden satisfactorias al dar y recibir la atención médica. Así mismo, hay un apartado en el cual hago mención de la importancia de la ética profesional, es decir que todo lo visto, sabido o realizado al paciente tiene que ser confidencial, esto en el ámbito de la salud es muy importante, debido a que como médico-enfermera debemos de practicar también un poco la empatía, ya que desafortunadamente en algunos casos se hace violencia médica, por eso, se le da un papel importante a la responsabilidad, el realizar nuestras actividades de una manera positiva también trae beneficios hacia nuestro paciente enfermo y así mismo evitamos las negligencias médicas.

#### Citas:

Sureste, U. D. (julio de 2025). *Dilemas eticos y toma de decisiones* . Obtenido de Maestria administracion en sistemas de salud:  
[https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/06/ET9iFqQOlm1ga0bchxu0-Primer\\_semana2025.pdf](https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/06/ET9iFqQOlm1ga0bchxu0-Primer_semana2025.pdf)

#### Fuentes:

<https://concepto.de/moral/>

<https://humanidades.com/etica/>

<https://we-school.es/que-es-el-principio-de-la-autonomia/>

<https://legsa.com.mx/pyru/beneficencia>

#### Referencias:

Sureste, U. D. (julio de 2025). *Dilemas eticos y toma de decisiones* . Obtenido de Maestria administracion en sistemas de salud:  
[https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/06/ET9iFqQOlm1ga0bchxu0-Primer\\_semana2025.pdf](https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/06/ET9iFqQOlm1ga0bchxu0-Primer_semana2025.pdf)

**ANEXO:** Mi nombre es Alejandra Pérez Álvarez, por el momento me dedico solo a estudiar, en ocasiones cuando me sale trabajo que si de vender pan, ropa, entre otras cosas, realizo el trabajo mayormente por las tardes, tengo una hija de 6 años a la cual llevo a sus actividades diarias de toda la semana ya que yo soy su tutora, lo que me motivo a continuar con mi preparación académica fue que debido a la mayor preparación que tengas, es más fácil encontrar oportunidades de trabajo y con una solvencia económica apta para tus necesidades básicas, mi visión al continuar con el posgrado es que entre más preparada este, podre lograr brindar un servicio de salud bueno para la sociedad.